

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 1/2019 CELEBRADA POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA EDUSI TORMES +, EL DÍA 25 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Salamanca a las 17:35 horas del día 25 de enero de 2019 se reúnen en la Sala de la Palabra del Teatro Liceo para celebrar sesión ordinaria del Comité de Información y Participación Ciudadana de la EDUSI TORMES +, convocada para esta fecha, D. Fernando Javier Rodríguez Alonso (Presidente), D^a María Teresa Martín García (MEDIALAB), D^a. Sara Rodríguez González (BISITE), D. José Sánchez Sánchez (CIALE), D. Luis Miguel Mata Gutiérrez (Departamento de Geografía – USAL), D. Jorge Hernández Bernal (USAL), D^a Marian Galán (ASDECOBA y Asociación de Vecinos de Buenos Aires), D. Emiliano de Tapia Pérez (ASDECOBA), D. Agustín Sánchez (Asociación Virgen de la Salud), D. Pablo Merino Yuste (Asociación Mayores de Chamberí), D. Ricardo Merino Yuste (Asociación Mayores de Chamberí), D^a. Pilar Rodríguez (Por Siete), D^a. Charo Sánchez (Miraver Integración), D. Juan Ramón García (Viveros El Arca – ASPRODES), D. Ángel González Oreja (La Encina), D^a. Ana Fe Félix Iglesias (La Encina), D. Antonio Luis Marcos Rincón (Asociación Lazarillo de Tormes), D^a. María Dolores Corrales Sierra (Asociación Lazarillo de Tormes), D. José M. Lorenzo Huerta (Comité Antinuclear y Ecologista de Salamanca), D. José Antonio Morales Calderón (Ganemos Salamanca), D. Torcuato Cortés (Emberiza actividades en la naturaleza), D. Sergio de Haro (Asociación La Enea), D. Juan Carlos Hernández García (Iter Investigación), D. Raúl de Tapia (Fundación Tormes), D. Ramón Garachana Alonso (UTE TORMES+), D^a Paula García Santos (UTE TORMES+), D. Alfredo Andrés Holgado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca), D. Eugenio Corcho Bragado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca), D. Carlos Fernández Salgado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca) y D. César Díez Campos (EPE PMVU - Ayuntamiento de Salamanca), Secretario en funciones de la misma que certifica.

Declara abierta la sesión el Sr. Presidente, procediéndose al estudio de los asuntos que integran el orden del día:

- **ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN 1/2018 DE 29 DE MAYO DE 2018.**

Se aprueba.

- **ASUNTO Nº 2.- INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDUSI TORMES+:**

Toma la palabra el Sr. Presidente para exponer a los asistentes la situación actual en la que se encuentra el desarrollo de la EDUSI TORMES +, desde la última reunión del Comité que tuvo lugar el 29 de mayo de 2018, hasta la fecha, dando cuenta de las reuniones mantenidas, el progreso de la EDUSI, los hitos económicos, tanto el ya cumplido del año 2018, como el hito que corresponde cumplir para el año 2019, se enumeran las actuaciones en curso en relación a las Expresiones de Interés aprobadas en fechas

anteriores como las que han sido aprobadas en la mañana del día 25 de enero de 2019, por parte de la Comisión Municipal EDUSI TORMES+.

Posteriormente se da la palabra a D. Eugenio Corcho Bragado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca) para que explique, de modo sucinto, las actuaciones en curso, dando cuenta en este caso de las contrataciones llevadas a cabo, con expresión del Área Municipal responsable, cantidad económica aprobada en las correspondientes Expresiones de Interés, contrato adjudicado, importe, baja, equipo redactor y su situación a la fecha.

De igual modo y en relación a las Expresiones de Interés aprobadas en la mañana de hoy, se da cuenta de su alcance, de la cantidad económica aprobada en la Expresión de Interés, en qué van a consistir y el plazo de ejecución estimado.

Por otro lado, se continúa la exposición informando acerca de las próximas iniciativas a desarrollar, como son: la implantación de protocolos Smart City, proyectos de conectividad y movilidad sostenible, soluciones sostenibles en materia de eficiencia energética, el proyecto de lonja que se vincula a los huertos urbanos, formación ambiental, adecuación del parque de Chamberí, proyecto de la noria de sangre y la reforma del inmueble de la Avda. Lasalle nº 131.

El Sr. Presidente, informa asimismo, sobre el informe de Comunicación, basado en los siguientes ejes: página web www.mastormessalamanca.es, la publicación de newsletters señalando que el Ayuntamiento de Salamanca ha sido pionero en esta práctica en relación al resto de EDUSIs, la información a través de redes sociales, y la celebración de una exposición anual sobre la EDUSI, en este caso, informa en relación a la celebración de la primera de estas exposiciones que tendrá lugar entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2019 en el Centro Municipal de Tejares.

Por último, en este apartado se procede a presentar el visionado del primero de los vídeos exigidos para el desarrollo de la EDUSI, y es el referente al estado inicial del ámbito sobre el que va a actuar la EDUSI TORMES+.

Finalmente, se expone el proyecto referente a los Huertos Urbanos, cuya Expresión de Interés ha sido aprobado en la mañana de hoy por parte de la Comisión Municipal EDUSI TORMES+; se da cuenta mediante un visionado powerpoint, que dicho proyecto está siendo redactado por el Área Municipal de Medio Ambiente, que actuará sobre tres áreas que representan una superficie superior a 10 hectáreas, teniendo en cuenta las aportaciones de diversos colectivos de la ciudad, informando del estado actual que presenta el ámbito de actuación, el estado previsto, la inversión, los usos previstos, así como la infraestructura complementaria, significando que se espera tener disponible el proyecto durante el mes de febrero del año en curso.

– ASUNTO Nº 3. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

Una vez finalizado el visionado del vídeo sobre el estado inicial del ámbito de actuación de la EDUSI TORMES+, uno de los asistentes señala que en esa zona se ha procedido a la tala de árboles en ambas márgenes del río; se indica por parte del Sr.

Presidente que, en todo caso las actuaciones que se llevan a cabo en las márgenes del río cuentan con las preceptivas autorizaciones del organismo de cuenca.

En relación a la exposición sobre los huertos urbanos, otro de los asistentes solicita información en cuanto al número de huertos, y la forma de reparto de los mismos; se contesta indicando que los huertos serán aproximadamente unos 600, con una superficie de aproximadamente 50 m²; que actualmente se está actuando sobre la superficie en la que se ha llegado a acuerdos con los propietarios mediante Convenios, indicando que, en el futuro y a la vista de cómo funcione la iniciativa se podrá plantear la ubicación de huertos en otros espacios.

Igualmente se manifiesta que no existe, a fecha de hoy un criterio definitivo sobre el reparto de los huertos, sí se avanza que estarán ligados a huertos de ocio, huertos para actuaciones experimentales, para actividades de economía social y para formación e inserción laboral, remitiendo en todo caso a la aprobación del futuro Reglamento de Huertos Urbanos donde se fijarán los distintos criterios de reparto, teniendo en cuenta las aportaciones de los colectivos, así como experiencias similares en otras ciudades.

Por último, otro de los asistentes pregunta en relación a si se ha tenido en cuenta el riesgo de inundabilidad a la hora de diseñar el proyecto de huertos urbanos, significándose que desde el Área de Medio Ambiente se han seguido todos los criterios marcados por el organismo de cuenca.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levanta la sesión a las 18:35 horas de lo que se extiende la presente por mí el Secretario que, con las formalidades preceptivas, firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, doy fe.

Vº Bº
El Presidente

-Firma manuscrita-

El Secretario

-Firma manuscrita-